

Objeto de la reunión:		Reunión: Multiplicadores de cultura Ciudadana Sesión 7														
Fecha:		4 de Junio de 2023			Hora de inicio:		9:30 AM	Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta								
Lugar:		Edificio Colseguro			Hora de finalización:		12:00 PM									
Dependencia:		Dirección de Convivencia y Diálogo Social			Nombre del Responsable:				Luz Ariel Salazar Caceres							
TITO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA					
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR *	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA			
E	1000992090	Ange Daniela Andrade	---	SDG-DCDS									X	Ange.Andrade@gob.bo	3106910353	
E	79636768	Jorge Rodriguez	---	SDG-DCDS									X	Jorge.Rodriguez@gob.bo	3138961157	
CC	1083003540	MARIANNE Ortiz Castro	-o-	SDG-DCDS									X	Marianne.Ortiz@gob.bo	3214666597	
E	80831748	Lelson Moreno	---	SDG-DCDS									X	Lelson.MORENO@	3116968725	
CC	74446257	NELSON SALAZAR	-o-	SDG-DCDS									X	Pavlo.Sanchez@gob.bo	3104995784	
CC	10101470	José Alonso Ruda H	---	SDG-DCDS									X	Jose.rudaz@gobierno	3505808197	
E	74466160	JOSE BAQUERO	-o-	SDG-DCDS									X	Jose.baquero@gob.bo	3144678581	
E	79041496	Javier F Becerra	---	SDG-DCDS									✓	Javier.Becerra@gob.bo	3115421473	
E	101905689	Marjori Conquelet	-o-	SDG-DCDS									✓	marjori.conquelet@gob.bo	3807074637	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1561 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verdadera. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente u por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernodistrito.gov.co y su teléfono de atención 1370000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el detalle de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio para el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.M. 0003 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gubn.gobiernodistrito.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-vdg

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernodistritaldebogota.gov.co y su teléfono de atención es 3347000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El equipo territorial de la Estrategia Cultura del Diálogo participó en la primera sesión de formación para agentes multiplicadores de cultura ciudadana, liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), en el marco de la implementación de la política pública de cultura ciudadana con enfoque territorial y de corresponsabilidad. Esta sesión inicial, de carácter teórico, tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas de los participantes para hablar con propiedad sobre cultura ciudadana y su aplicación en el contexto distrital, especialmente desde una mirada multidimensional que abarca el comportamiento, los acuerdos sociales, la transformación de narrativas y la generación de confianza.

Durante el espacio se abordaron elementos clave del enfoque de cultura ciudadana, destacando su base en la observación de comportamientos sociales, la promoción de acciones colectivas, el establecimiento de acuerdos mínimos de confianza, y la identificación de factores culturales que inciden en los problemas de convivencia. Se reflexionó sobre la necesidad de establecer relaciones no violentas, valorar la diversidad y la igualdad en la diferencia, y transformar narrativas pesimistas o excluyentes en relatos optimistas e inspiradores. Además, se exploraron las distintas formas de regulación ciudadana: formal (leyes), mutua (social) y autorregulación (moral), como pilares para la construcción de ciudadanía.

La formación contó con la participación del equipo de cultura del dialogo, quienes fueron reconocidos como primeros cooperadores de la cultura ciudadana en sus contextos. Uno de los principales desafíos identificados fue la necesidad de superar las barreras de desconfianza existentes entre instituciones y ciudadanía, promoviendo desde el rol del multiplicador una cultura del respeto, el orgullo ciudadano y la corresponsabilidad en la solución de los problemas comunes.

La sesión también permitió introducir experiencias significativas como el programa “Bogotá Libre de Machismo”, que busca transformar patrones culturales de violencia desde la raíz, trabajando con hombres como principales actores de cambio. Se mencionaron iniciativas como la Línea Calma y las Escuelas de Cuidado, orientadas a generar nuevas perspectivas frente a las relaciones afectivas, el rol de los hombres y las tareas de cuidado en la ciudad.

Este espacio de formación hace parte de un proceso más amplio compuesto por cuatro sesiones: preparación teórica, preparación metodológica, co-creación de talleres temáticos y diseño colaborativo. Con esta articulación interinstitucional se busca consolidar una red distrital de agentes multiplicadores que inspiren, movilicen y contribuyan activamente a los procesos de transformación cultural desde los territorios.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	NO SE ESTABLECEN COMPROMISOS	N/A	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.